

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a los **Acuerdos Institucionales Municipales**, no se realizó ninguno en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los ocho días del mes marzo del año dos mil veinticuatro.




Yeny Evelyn Colindres Padilla
Secretaria municipal